

24 de junio de 2024

REUNIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

El pasado día 20 de junio, tuvimos la reunión del Comité de Seguridad y Salud de Administración y Servicios, donde se presentaron las memorias correspondientes al año 2023, del Servicio de Prevención de riesgos laborales de Educación del Personal de Administración y Servicios (Personal No Docente) y del Servicio de Prevención Coordinador, donde se reflejaban las distintas actuaciones llevadas a cabo en los centros de trabajo, tanto educativos como en las Consejerías y Servicios Autónomos de la Administración Pública Regional. (IMAS, IMIDA, BORM). Dichas memorias se encuentran en el Sector de Comunidad de la Federación de Servicios Públicos de UGT, para quien quiera consultarlas.

Se informó igualmente de la publicación de ITO (Instrucción Técnica Obligatoria), en materia de prevención de riesgos laborales para el personal que realiza tareas de conservación y mantenimiento de la red viaria al servicio de la Administración Pública regional. (BORM nº 128, Orden de 22 de mayo de 2024 de 4 de junio).

<https://www.borm.es/services/boletin/ano/2024/numero/128/pdf>

UGT valoró positivamente a ambos Servicios Prevención y Riesgos Laborales por el trabajo realizado y por la labor realizada y propuso que ya que la formación sobre Riesgos Laborales y Prevención, se hace a través de la plataforma de Formacarm, que se ampliara la oferta formativa tanto en nuevos cursos, como en profundizar en algunas materias.

Por otra parte, queremos hacer hincapié en el beneficio que resulta acudir a las citaciones que hacen desde los Servicios de Prevención para las revisiones médicas de salud a las/os empleadas/os públicas/os de la CARM; ya que se ha detectado un % muy alto de inasistencias a los mismos. Son gratuitos, siendo un chequeo que ponen a nuestra disposición y que quizás de otra manera, no tendríamos opción de hacernos.

Unid@s Ganamos Tod@s